

# Opinión

DOMINGO

EL TIEMPO • 8 DE MARZO DE 2020

FUNDADO EL 30 DE ENERO DE 1911

**DIRECTOR GENERAL:** Roberto Pombo. **Gerente General CEET:** Juan Guillermo Amaya.

**CONTENIDO:** Subdirector de Información: Andrés Mompotes. **Editor de Opinión:**

Federico Arango. **Editor Multimedia:** Dario Restrepo. **Editor Jefe:** Ernesto Cortés.

**NEGOCIOS:** Gerente de EL TIEMPO: Jorge Stellabatti. **Gerente de Operaciones:** Ubaldo Vidal.

**Gerente Financiero y USC:** David Matoses. **Gerente de Publicidad:** Jorge Carom.

www.eltiempo.com EL TIEMPO: PBX 2940100 Avenida calle 26 n.º 688-70, Bogotá. **Línea de suscripciones Bogotá:** 4266000 - **Línea nacional** 018000110990. De lunes a viernes, de 6 a.m. a 6 p.m.; sábados y domingos de 6 a.m. a 2 p.m. **Línea de servicio al cliente Bogotá:** 4266000 Opc. 1-2 - Línea nacional 018000110990, email: servicioalcliente@eltiempo.com **Condolencias:** PBX 2940100 ext. 5418, 3204900263. **Clasificados:** teléfono 4266000. Línea 018000 110 990. **Redacción:** PBX 2940100. Fax 2940200. **Regionales:** línea 018000 111 077 **Publicidad:** PBX 2940100 ext. 3150. Avenida Calle 26 n.º 688 - 70, Bogotá Colombia.

“COPYRIGHTS © 2020 CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part or translation without written permissions is prohibited. All rights reserved.”

@OpinionET

## Editorial

# Logros insuficientes

Hay avances, pero queda trecho para la igualdad de género en Colombia.

Conforme pasan los años, el sentido de la celebración del 8 de marzo como Día de la Mujer, en Colombia ha vivido una evidente transformación. Mientras que hace un tiempo esta jornada era una fecha con connotaciones más bien banales, en las que ellas recibían regalos y se les dedicaban elaboradas y sentidas frases que enaltecían su género, hoy las cosas han cambiado. Y, aunque persisten -y es comprensible que así sea- las costumbres heredadas, el 8 de marzo es cada vez más un día de profunda reflexión antes que de celebración. Más que del Día de la Mujer a secas, hoy se insiste, con razón, en que se trata del día de la lucha por la igualdad y la no discriminación.

Es esta una tarea en la que el país ha alcanzado notables avances, sobre todo si se toma como referente el panorama de hace apenas unas décadas. Un informe del Foro Económico Mundial conocido esta semana deja bien parada a Colombia: el principal logro está en el cierre de brechas entre hombres y mujeres, escalafón en el que el país pasó del puesto 40 al 22. Es positivo también lo conseguido en materia de empoderamiento político de ellas: en este listado, Colombia ascendió del puesto 59 al 33. Factores como contar con un gabinete paritario, que la Vicepresidenta sea una mujer y que haya aumentado la cantidad de parlamentarias tuvieron que ver con esta mejora. La brecha sigue cerrándose así mismo en acceso a la salud y, sobre todo, a la educación. Aquí hay que destacar que en lo relacionado con la educación superior, la tasa de matrículas de las mujeres, 65 por ciento, supera la de los hombres, que es del 56 por ciento.

La mala noticia es que estos logros siguen siendo insuficientes, pues persisten numerosos retos para alcanzar una verdadera igualdad. Y aquí todos los esfuerzos deben centrarse en el plano laboral, donde las cifras no son, de ninguna manera, motivo de orgullo, sino todo lo contrario.

El principal indicador, el de la participación laboral, si bien muestra una mejora, pues en los últimos diez años la tasa de esta participación para las mujeres, según cifras del Dane, pasó de 46 a 54 %, todavía no contiene números satisfactorios. Además, la brecha de participación apenas disminuyó cuatro puntos porcentuales en este mismo lapso. Lo cierto es que cerca de la mitad de las mujeres colombianas siguen excluidas del mercado laboral, lo que a su vez tiene un impacto enorme en sus posibilidades de lograr autonomía y alcanzar la realización personal.

No hay duda de que donde más esfuerzos deben concentrarse es en las áreas rurales y los sectores menos favorecidos. En el ámbito rural, la tasa de participación de ellas en el mercado laboral es 17 puntos porcentuales menor que la de los hombres. Hay otras cifras que dejan claro que persiste la desventaja para las mujeres: en términos de remuneración, las mujeres sin capacitación ganan 63 pesos por cada 100 que obtienen los hombres. Una situación injusta que se replica también en lo concerniente a las mujeres con estudios universitarios: aquí, la relación es de 81 por cada 100. La brecha salarial es del 12 %.

El Dane reporta, además, que la búsqueda de empleo es más difícil para ellas: 13 de cada 100 que están buscando empleo no lo consiguen, frente a 8 de cada 100 hombres. Entre quienes tienen estudios universitarios también hay disparidad: 11 por ciento no consiguen emplearse, frente a 9 por ciento de ellos. Del mismo modo, resta mucho trecho en campos como la calidad del empleo: la mayor parte de las mujeres en Colombia, cuando consiguen trabajo, lo logran bajo condiciones precarias. Aquí se debe añadir que mientras buena parte de las colombianas se preparan para ingresar al mercado laboral o se desempeñan en él, también tienen que dedicar tiempo al trabajo doméstico y a cuidar personas de su entorno familiar, en tareas que no son remuneradas. En estas labores ellas gastan el doble de cantidad de horas al día en comparación con los hombres. Las más jóvenes, aquellas entre los 15 y los 18 años, y las mayores de 60 están igualmente en desventaja a la hora de procurarse un ingreso propio. Por ello no sorprende que en todos los departamentos del país sean más las mujeres que los hombres en situación de pobreza.

Queda claro que si bien Colombia ha venido haciendo la tarea, y que en este campo tiene conquistas para mostrar, aún falta trecho. Persisten pesados lastres culturales. Se debe priorizar la economía del cuidado: urge visibilizarla y sensibilizar a la población sobre su importancia; avanzar en la formalización de quienes se dedican a estas labores, pero, ante todo, dejar atrás la noción de que estas son terreno vedado para los hombres. Esto es fundamental para nivelar las cargas y por esta vía permitir que siga, y ojalá se acelere, el avance del país en reducción de la brecha entre géneros en lo que a empleo se refiere. Valga el lugar común: en este como en tantos otros ámbitos, la igualdad comienza por casa.

editorial@eltiempo.com

## Se inician las sesiones del Congreso

La próxima semana se dará inicio al periodo ordinario de sesiones de esta segunda legislatura en el Congreso. Como consecuencia de los acuerdos políticos promovidos por el Gobierno desde finales del año pasado, y que permitieron el trámite de la reforma tributaria, las posibilidades de que la nueva agenda, que comprende importantes iniciativas, llegue a feliz término son bien factibles.

Seis temas se abordarán con prioridad en este periodo, comenzando, por supuesto, con la muy anunciada reforma de la justicia, inspirada en los principios de seguridad jurídica, acceso universal y oportuno, descongestión y correcta y eficiente administración de la rama. El proyecto del Gobierno recoge en buena medida nuestras propuestas y, gracias al esfuerzo de concertación de la ministra Cabello, cuenta hoy con mejores posibilidades de salir adelante, aunque, claro, no desconozco las dificultades que habrá que superar.

Este, junto con la reforma del sector salud, constituye el eje de nuestros acuerdos programáticos. No podía ser de otra forma, pues son prioridades de política pública inaplazables. En ocasión anterior destacó la necesidad de introducir en Colombia un nuevo modelo de medicina familiar y preventiva para optimizar la atención al paciente; también, de equiparar los beneficios del régimen contributivo al subsidio y, en últimas, de garantizar la sostenibilidad del sistema.

Otros asuntos como el relacionado con las consultas previas, que tiene paralizado el desarro-



Sin cálculos políticos  
Germán Vargas Lleras

llo de muchos sectores productivos de nuestro país; el de la reforma de las corporaciones autónomas regionales, hoy inmersas en la corrupción y la politiquería, y alejadas de sus propósitos fundacionales; el nuevo régimen de ordenamiento territorial, que incluye la reforma del régimen departamental, el estatuto fiscal para entes territoriales y el estatuto de ciudades capitales hacen parte también de esta agenda que fue acordada.

No menos importante y muy urgente es la reforma del régimen electoral, anunciada por el Gobierno, que regule de mejor manera los esquemas de financiación de las campañas, los procesos de inscripción de candidatas, la reglamentación de los partidos y tantos otros asuntos, que son imposibles de abordar en un año electoral.

Todos estos temas han sido discutidos y analizados una y otra vez. Lo importante ahora es que sean radicados la próxima semana, pues este periodo de sesiones es muy corto. Mucho ayudará que los partidos fijen pronto su posición frente a los mismos y que precisen el alcance de sus propias iniciativas.

Y como es evidente y preocupante que los votos para el trámite de las mismas son precarios, el Gobierno y sus ministros deberían proceder a concertar estas iniciativas y agilizar los procesos. En el caso particular de la reforma de la justicia y del régimen electoral no creo que este Gobierno vaya a tener una nueva oportunidad por tratarse de actos legislativos. Y menos cuando ya el Gobierno ha anunciado que dejará para el segundo semestre las reformas laboral y pensional, que sin duda polarizarán la opinión pública y el ambiente del Congreso.

Me parece muy oportuno insistir en que no tengo ninguna agenda propia de carácter electoral, no he considerado ser candidato a la presidencia de la República, no soy consejero del presidente Duque ni mucho menos su copiloto, como algunos medios lo han señalado; no estoy haciendo ningún cálculo político y no perderé mi independencia para comentar los asuntos de la Administración que en mí sentir no vayan por buen camino. Mi único propósito e interés, como lo ha sido desde el inicio del actual gobierno, es contribuir a la solución de los principales problemas nacionales a través, especialmente, de nuestra acción legislativa y en materias tan sensibles como la salud, el empleo y el crecimiento de nuestra economía.

Yo no hago parte de la polarización y no la creo conveniente, no me solazo con los bajos índices de popularidad del Presidente y no apuesto al fracaso de este gobierno con mezzquinos cálculos electorales de cara a las elecciones del 2022.

FRASE DE LA SEMANA “Uno de mis objetivos es derrotar a un presidente que aparentemente no sabe lo que dice la Constitución”.

Joe Biden, aspirante a la nominación del Partido Demócrata de Estados Unidos.

## Maduro, ¿capitalista?

Ha pasado inadvertido en Colombia un fenómeno que está alterando sustancialmente la situación de Venezuela. Se trata de la paulatina sustitución de la economía socialista fuertemente regulada -uno de los pilares de la revolución bolivariana- por un sistema basado en la dolarización y alimentado principalmente con recursos privados.

En una reciente aparición pública, Nicolás Maduro se ufana de que la economía venezolana “se ha visto desahogada con las divisas y el petro”. Este último es la criptomoneda creada por su gobierno en 2018 y respaldada por los recursos naturales del país, incluyendo el petróleo. Pero más que el petro, el dólar es hoy la moneda corriente venezolana para muchos efectos, debido a varias medidas de “flexibilización” económica adoptadas por las autoridades de Caracas.

Esas medidas, que incluyen la eliminación del control de precios, reflejan el acercamiento de Maduro a la comunidad empresarial, que durante años fue hostilizada con restricciones, sanciones y expropiaciones, y que ahora está recuperando la capacidad de operar.

La principal concesión del Gobierno al sector privado fue la suspensión de los controles para el uso de las divisas extranjeras, que permite a las empresas importar bienes y materias primas. Aunque el movimiento de divisas es moderado y la economía está lejos de recuperarse de la crisis, la liberalización ha reactivado los negocios.

Según lo reveló hace poco *The New York Times*, este giro del régimen bolivariano nació de un encuentro a mediados de 2018 entre Tarek El Aissami, la mano derecha de Maduro en asuntos económicos, y Lorenzo Mendoza, presidente de Empresas Polar, el principal emporio privado de Venezuela, productor de la cerveza del mismo nombre y de la harina de maíz empleada para hacer las are-



Giro en la revolución bolivariana  
Leopoldo Villar Borda

pas que ni en lo más agudo de la crisis faltaron en los hogares venezolanos.

Desde aquel encuentro, Mendoza dejó de ser un duro crítico del Gobierno y los cambios económicos permitieron a Polar reactivar su producción. Otros sectores fueron favorecidos por la entrega a operadores privados de compañías anteriormente expropiadas. La nueva política se refleja además en los sectores acomodados de Caracas, donde bares, restaurantes y centros comerciales están recuperando la actividad de otros tiempos por la afluencia de clientes venezolanos y extranjeros dispuestos a gastar dólares.

Simultáneamente con la liberalización económica, Maduro abandonó otra de las rigideces del régimen bolivariano al permitir el ingreso de compañías extranjeras a la explotación del petróleo. Mientras la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) sufre las sanciones impuestas por el Gobierno de Estados Unidos, compañías privadas bombean crudo y negocian exportaciones, en lo que significa la segunda privatización del petróleo desde la nacionalización de la industria en 1976. La primera tuvo lugar en los años 90 y duró hasta que Hugo Chávez volvió a nacionalizar en 2007 todos los negocios ligados al petróleo.

Las nuevas concesiones no solo están siendo aprovechadas por la compañía rusa Rosneft, sino también por varias chinas, europeas y hasta la estadounidense Chevron, cuya operación en Venezuela es tolerada por Estados Unidos para no ceder su espacio a compañías de otros países.

Es claro que la boyante Venezuela de los años 60 del siglo pasado está lejos de resucitar, pero también lo es que las rectificaciones de Maduro y el espacio que le está dando al sector privado representan un respiro para la economía y el Gobierno. En el horizonte inmediato no se vislumbra que el régimen, como auguraron algunos, tenga sus días contados.